



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00156

[CLICK AQUI PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha:26-10-2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2015 00080 BIB	Ejecutivo Mixto	EFRAIN ANDRES REVELO MOTA vs HERNAN - VELASCO APRAEZ	Auto devolución depósitos judiciales postura remate Se anula orden pago de \$26.000.000.00 y se ordena emitir dos ordenes de \$13.000.000.00 cada una	25/10/2023
5200140 03006 2016 00035 EA	Sucesion	FRANCO ERNESTO ROJAS vs ARGELIA CORDULA MAIGUAL	Auto concede prorroga término CONCEDE 15 DIAS MAS A PARTIDOR	25/10/2023
5200140 03006 2018 00795 EA	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs FRANCO CERON MOLINA	Auto ordena continuar trámite Agrega escrito aportado por demandante y ordena continuar con el trámite del proceso	25/10/2023
5200140 03006 2023 00003 BIB	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES -COGESTIONES vs ALBA ROCIO PULGARIN RESTREPO	Auto ordena pago virtual depósitos judiciales Reintegro a favor de la parte ejecutada y aportar certificación cuenta bancaria	25/10/2023
5200140 03006 2023 00252 BIB	Ejecutivo Singular	GIOVANNY - GUERRERO vs NELSON JHONATAN MUÑOZ ORTEGA	Traslado incidente levantamiento medidas cautelares	25/10/2023
5200140 03006 2023 00334 EA	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs JOSE ALVEIRO - MARTINEZ NAVARRO	Auto termina proceso por pago	25/10/2023
5200140 03006 2023 00531 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS vs FRNCIS MAURICIO CABRERA MARTINEZ	Auto decreta secuestro	25/10/2023
5200140 03006 2023 00552 EA	Ejecutivo Singular	ELISA ERNESTINA TORRES BURBANO vs PEDRO ANTONIO GUASTUMAL PAZ	Auto ordena emplazamiento	25/10/2023
5200140 03006 2023 00673 EA	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs FATIMA SOLEDAD - LOPEZ GUERRERO	Auto termina proceso por pago cuotas en mora	25/10/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 00679 EA	Verbal Sumario	FANNY ROCIO - SOLARTE LEYTON vs LUCILA - VALLEJO LOPEZ	Auto que reconoce personería reconoce apoderado demandados	25/10/2023
5200140 03006 2023 00679 EA	Verbal Sumario	FANNY ROCIO - SOLARTE LEYTON vs LUCILA - VALLEJO LOPEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tiene notificados a demandados por conducta concluyente	25/10/2023
5200140 03006 2023 00679 EA	Verbal Sumario	FANNY ROCIO - SOLARTE LEYTON vs LUCILA - VALLEJO LOPEZ	Auto niega solicitud niega solicitud corrección numeral tercero auto admisorio efecutada por apoderado demandados	25/10/2023
5200140 03006 2023 00823 LP	Divisorios	BERTHA ALICIA - MAILA CASTRO vs NANCY MARISOL DELGADO MORA	Abstiene admitir demanda Deja Sin efectos auto de fecha 03 octubre de 2023, y se abstiene admitir la demanda	25/10/2023
5200140 03006 2023 00897 MN	Ejecutivo Singular	JACQUELINE RODRIGUEZ MARTINEZ vs VIVIANA YOLIMA - JURADO ESCUDERO	Auto libra mandamiento pago y reconoce personería a ISABELLA BENAVIDES LOPEZ	25/10/2023
5200140 03006 2023 00897 MN	Ejecutivo Singular	JACQUELINE RODRIGUEZ MARTINEZ vs VIVIANA YOLIMA - JURADO ESCUDERO	Auto decreta medidas cautelares	25/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-10-2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@